**Miércoles**

**14**

**de junio**

**3° de Secundaria**

**Formación Cívica y Ética**

*Las leyes que soportan la rendición de cuentas*

***Aprendizaje esperado:*** *analiza la legitimidad de la autoridad y su desempeño con base en la rendición de cuentas, la transparencia y el acceso a la información pública.*

***Énfasis:*** *comprender los fundamentos jurídicos de la rendición de cuentas.*

**¿Qué vamos a aprender?**

Las y los ciudadanos tiene la responsabilidad de conocer la información necesaria y objetiva para valorar el desempeño de las autoridades y, de esta manera, aceptar o rechazar la labor de las y los servidores públicos.

Recuerda que el acceso a la información es un derecho que debes ejercer para el buen funcionamiento de la democracia en México.

Esto sólo será posible cuando el gobierno y las instituciones del Estado practiquen, de manera permanente, la rendición de cuentas, pues es una obligación que representantes populares e instituciones deben atender. De otro modo, se afecta la democracia y se ponen en riesgo los derechos de las personas.

Además de saber que tienes estos derechos y que las autoridades tienen esas responsabilidades, es necesario que puedas comprender los fundamentos jurídicos de la rendición de cuentas.

Es importante que puedas reflexionar sobre estos temas, pues influyen de manera directa en tus vidas.

Ten a la mano tu libro de texto, lápiz o bolígrafo y tu cuaderno para que anotes las ideas principales, las preguntas y reflexiones que surjan en esta sesión.

**¿Qué hacemos?**

Las ciudadanas y ciudadanos tienen derecho a ser informados acerca de los asuntos públicos, a conocer con detalle en qué se gasta el dinero de sus contribuciones y a contar con datos claros y suficientes para evaluar el desempeño de los servidores públicos.

Pero ¿por qué debe ser así?

En realidad, aunque desde hace más de dos siglos se ha mencionado que los gobernantes deben su poder y posición a las y los ciudadanos, por lo que tienen la responsabilidad de buscar el bienestar general, durante mucho tiempo ser gobernante era la única forma de conocer cuánto y cómo gastaban los recursos públicos. Aún hay situaciones en las que las personas tienen poco acceso a esta información.

En México, como en otras naciones, los valores democráticos comenzaron a asumirse hace algunas décadas. Un efecto de asumir los valores democráticos es fortalecer la rendición de cuentas por parte de las y los gobernantes, así que la rendición de cuentas fortalece la democracia.

Desde el siglo XVI han pasado por varias formas de organización. Durante casi tres siglos el territorio de la Nueva España fue una colonia. Después, como país independiente, han pasado por diferentes formas de organización.

En varios momentos de nuestra historia nacional se han tenido gobiernos autoritarios, aunque la búsqueda de un país democrático e igualitario tiene al menos dos siglos. Sin embargo, en varios momentos han existido instancias que vigilaban la administración de los ingresos del gobierno. Por ejemplo:

* En 1524 existía el Tribunal de Cuentas. En la Constitución de Cádiz de 1812 esta función se reconoce a las diputaciones.
* En 1839 el Supremo Poder Conservador establece que corresponde al Congreso Nacional examinar la cuenta general de inversión.
* En 1843 se establece que la Cámara de Diputados se encargará de vigilar, por medio de la Comisión Inspectora, el desempeño de la Contaduría de Hacienda.
* A partir de 1917 el congreso mantiene la función de fiscalizar, de acuerdo a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
* Hacia el año 2000 se crea la Auditoría Superior de la Federación.

Cómo puedes notar, durante la historia de México la función de fiscalizar los gastos del gobierno ha estado presente, esto porque es necesario, incluso para el mismo gobierno, conocer en qué se gastan los recursos y si se hace con eficiencia.

En las últimas décadas se ha trabajado para evitar el desvío injustificado de los recursos, que podría estar asociado a actos de corrupción para favorecer intereses personales y no públicos como debe ser en una democracia.

Es por ello que, para los gobernantes, autoridades y servidores públicos, se ha establecido un Código de Ética, al cual deberán apegarse para desempeñar su función.

Observa el siguiente video del minuto 01:31 a 04:04.

1. **Responsabilidad de los servidores públicos**

<https://www.youtube.com/watch?v=7zDUsWunVr8>

Conducirse de manera responsable, honesta y conforme a los principios de legalidad, entre otros, debe ser una conducta que caracterice a nuestros gobernantes, autoridades y servicio público; asimismo, deben mantener una actuación íntegra en el desempeño de sus funciones, pues si llegaran a ocultar información y actuar de manera deshonesta en el cumplimiento de sus funciones, serían acreedores a sanciones que van desde una amonestación hasta la separación del cargo.

Actuar con transparencia y mostrar disposición para informar sobre las decisiones que se toman, sean estas relacionadas con el uso de los recursos públicos o con relación a las actividades realizadas, genera certeza en la ciudadanía de que se está actuando para beneficio de la sociedad.

A partir de la rendición de cuentas, cualquier ciudadana o ciudadano puede conocer las acciones de las autoridades y controlar las decisiones públicas, garantizando que nadie abuse de un puesto público y obtenga beneficios personales o familiares.

Revisa el siguiente ejemplo: piensa que eres jefe o jefa de familia y que tuvieras que repartir tus ingresos entre todas y todos para que cada quien satisfaga sus necesidades. Se proponen dos opciones:

* Puedes guardar una parte para los gastos de la casa y el resto repartirlo equitativamente a cada quien.
* Puedes guardar una parte para los gastos de la casa y dar a cada quien según sus necesidades.

Pero después, al estar al frente de la familia, es posible que tengas necesidades propias y quieras guardar una parte. Pero, como sabes, siempre surgen nuevas necesidades, así que tal vez alguien necesite ir al dentista y sea un gasto no considerado. ¿A quién le darías menos esa ocasión?, ¿dónde buscarías el ahorro?

Tal vez te gustaría saber que alguien ha ahorrado, o si todas las personas cubren sus necesidades, o si alguien gasta de más. Quien administra recursos debe saber cómo se gastan.

Este ejemplo ayuda a comprender por qué, incluso en periodos autoritarios, ha sido importante vigilar el gasto del gobierno.

Así también puedes saber que un gobierno fuerte tiene más de lo que gasta. Pero el ejemplo apenas deja ver la necesidad de tener control sobre los gastos. Aún falta explicar por qué la rendición de cuentas ayuda a fortalecer la democracia.

Sirve recordar que, en la democracia, el poder de los gobiernos proviene de la voluntad de las y los ciudadanos. Así es que los gobernantes se deben a la ciudadanía y, se deben al pueblo, a las y los habitantes de un país.

Siendo así, en un periodo de la historia se pensó que los gobernantes debían rendir cuentas al Congreso, pues en este estaban los representantes populares electos por la ciudadanía. Pero, recuerda que hay tres poderes, ejecutivo, legislativo y judicial. Es mejor que alguien revise la forma en que estos tres poderes ocupan los recursos públicos ya que no sólo el ejecutivo gasta.

Algo que debes comprender, es que la fiscalización o revisión de las cuentas públicas debe ser para todas las instituciones. Pero, no se puede ser juez y parte, así es que se puede tener una institución que revise los gastos de todas las instancias de gobierno. La pregunta sería, ¿a quién le puede interesar?

Se trata del derecho que tienen las y los ciudadanos de saber en qué se gastan los recursos que son parte de la riqueza de un país.

* Las y los ciudadanos pagan impuestos que son utilizados por las instituciones de gobierno.
* Las instituciones del gobierno buscan garantizar los derechos de todas y todos.
* Cuando las instituciones rinden cuentas a la ciudadanía se puede saber si se gastan los recursos de la mejor manera, si algo se hizo mal y cómo resolverlo.

Para contar con mayor información en cuanto al destino que tienen los recursos recaudados por el gobierno, a partir del pago de impuestos, observa y escucha el siguiente vídeo que proporcionó por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, INAI por sus siglas.

1. **Acceso a la información**

https://youtu.be/1GS-8h0Y2io?t=941

Del minuto 15:42 a 16:50

Por ello, cuando se hace pública la información sobre cómo, cuándo, dónde y para qué se gastan los recursos públicos, las y los ciudadanos pueden participar de mejor manera en la toma de decisiones, haciendo propuestas, exigiendo derechos o eligiendo gobernantes.

Pero para profundizar más, observa y escucha la participación de las maestras Andrea Cajigas y Santa Alejandra Cruz, quienes hablarán un poco más sobre las leyes e instituciones que garantizan el derecho a la información.

1. **Video Andrea Cajigas**

https://youtu.be/1GS-8h0Y2io?t=1051

Del minuto 17:31 a 20:26

Resulta interesante conocer que en el artículo 6° de nuestra Constitución se garantiza el derecho a la información. Pero ¿quiénes pueden solicitar información sobre la forma en que se utilizan los recursos públicos?

Observa y escucha lo que comenta la maestra Santa Alejandra Cruz.

1. **Video Santa Alejandra Cruz**

https://youtu.be/1GS-8h0Y2io?t=1249

Del minuto 20:49 a 24:29

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de datos personales, tiene entre sus objetivos:

* Garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales.
* Promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, así como la transparencia y apertura de las instituciones públicas.

Pero, este instituto también coordina el Sistema Nacional de Transparencia y Protección de Datos Personales.

Este sistema tiene entre sus funciones “promover e implementar acciones para garantizar condiciones de accesibilidad para que los grupos vulnerables puedan ejercer, en igualdad de condiciones, el derecho de acceso a la información”. Esto es importante porque todas y todos tienen derecho a conocer la información pública.

La revisión de cómo se gastan los recursos públicos es una preocupación añeja e importante. Pero más importante ha sido el esfuerzo reciente porque las y los ciudadanos accedan a la información pública sobre el funcionamiento del gobierno.

También es importante que el derecho al acceso a la información está garantizado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes secundarias, por lo que se creó el INAI (Instituto Nacional de Transparencia y Protección de Datos Personales).

La responsabilidad de que puedas ejercer este derecho es de las autoridades e instituciones. Pero, es importante que las y los ciudadanos participen activamente, esto ayudará a mejorar nuestra sociedad democrática.

**El reto de hoy:**

Consulta tu libro de texto de Formación cívica y ética de tercer grado, puedes consultar también la página del INAI.

<https://home.inai.org.mx/>

**¡Buen trabajo!**

**Gracias por tu esfuerzo.**